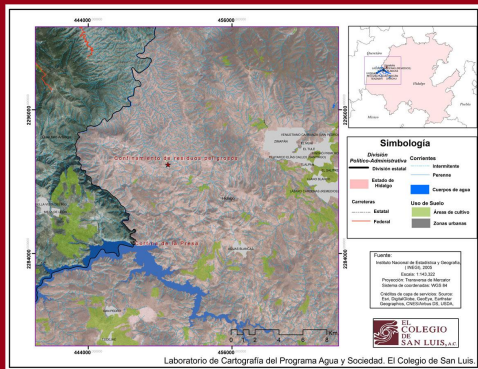


Tiradero Tóxico en Zimapán, Hidalgo.

El depósito fue proyectado en la administración de Vicente Fox, ejecutado durante la de Felipe Calderón y avalado por la presidenta municipal Rosalía Gómez. El confinamiento afectaría a más de noventa comunidades del municipio de Zimapán, uno de los más contaminados del país.

I. Antecedentes



De inicio el proyecto fue manejado como una recicladora de envases de aceites, overoles y trapos sucios con solventes provenientes de talleres y fábricas de los municipios de alrededor de Zimapán. Ante la presión de las comunidades, la SEMARNAT y PROFEPA aceptaron que se trataba de un confinamiento de desechos tóxicos.

II. Empresa Constructora

La empresa responsable del proyecto es la constructora española BEFESA, filial de ABENGOA-MÉXICO perteneciente al grupo IBERDROLA. Este consorcio tenía contratos con PEMEX y CFE para manejar y procesar desechos tóxicos peligrosos. Tanto la empresa como SEMARNAT y PROFEPA insistieron que era un mal necesario debido a que la industria genera desechos y no hay espacios donde confinarlos.



III. Conflictos con el gobierno



El gobierno de Felipe Calderón sitió a Zimapán 8 meses con 800 efectivos de la Policía Federal Preventiva para intimidar a la población y dejar que operara el confinamiento. En aquel entonces el exgobernador Miguel Ángel Osorio Chong apoyó las obras en un 100% y a la Empresa ABENGOA. El 2 de diciembre de 2012 entraron mil granaderos a golpear a los zimapences, lesionando a cuatro personas de gravedad y privando de su libertad a otras 76 más.

IV. Defensa de Zimapán: Unidos lo logramos

Gracias a la unidad y valentía del pueblo de Zimapán y la lucha social de más de 5 años, logramos detener el proyecto. El gobierno federal pagó una indemnización de 96 millones de dolares a la empresa española. Unidos logramos decidir sobre el destino de nuestro municipio.



Redacción: Comunidades Unidas de Zimapán
 Cartografía: Carolina Jiménez Zúñiga
 Fotografías: Comunidades Unidas de Zimapán
 Diseño: José David Tenorio Jiménez